

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 289742	(10) Y
	(22) FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

9 - ABR. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B42C/10

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"DOCUMENTO CON ETIQUETAS ADHESIVAS DESPRENDIBLES".

(71) SOLICITANTE (S)
PROCEDIMIENTOS AUTOMÁTICOS, S.A.-P.R.A.U.S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona), Av. del Carrilet, 219, 2n.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un documento con etiquetas adhesivas desprendibles, el cual es muy práctico con el fin de obtener etiquetas con datos determinados, que podrán colocarse en fichas, carpetas, documentos u otros objetos.

5 Es frecuente la utilización de etiquetas con datos relacionados en otros documentos, destinadas a señalar distintos soportes, ya sean del tipo ficha, carpeta, impreso, etc. En estos casos los datos que han de llevar las etiquetas son descargados en las mismas por medios convencionales y de forma
10 separada respecto a la descarga de datos en los otros impresos convencionales. Todo ello supone una duplicidad de trabajo de impresión o traslado de datos que complica la realización del trabajo y lo hace más costoso.

 Con el fin de simplificar las operaciones de trasla-
15 do de datos de un documento a unas etiquetas, se ha ideado el documento objeto de la invención, especialmente apropiado pa-
 ra utilizarlo en impresoras dependientes de un ordenador.

 El documento en cuestión se caracteriza esencialmen-
20 te porque consta de una primera lámina ventajosamente impresa en su anverso con textos fijos, casillas y espacios a completar mediante la inclusión de otros datos convencionales; una segun-
 da lámina por lo menos, opcionalmente impresa de forma igual o distinta a la anterior; medios copiativos entre las dos lám-
25 nas; y unas etiquetas autoadhesivas situadas sobre la superfi-
 cie antiadhesiva de la segunda hoja, ocupando espacios coinci-
 dentes en posición con espacios de la primera hoja en los que habrá que descargar determinados datos, que quedarán copiados automáticamente en las etiquetas.

Ventajosamente el documento comprende juegos de hojas y medios copiativos intercalados de anchos iguales o distintos, incorporados en el anverso o reverso de las hojas descritas, con el fin de obtener copia de los datos impresos sobre otras láminas separables del documento.

En una realización preferida una de las hojas del documento como mínimo, puede presentar tiras marginales perforadas y desprendibles, para la utilización del documento en máquinas impresoras gobernadas por ordenador.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del documento.

En dicho dibujo la figura 1 es una vista en perspectiva del documento con las hojas separadas; la figura 2 es una vista en perspectiva, mostrando un detalle de las cabeceras de las dos hojas separadas y parte de las etiquetas desprendidas, una vez descargados los datos sobre la primera hoja, que han quedado copiados en la segunda y en las etiquetas; la figura 3 es un detalle en sección transversal esquemática de los componentes del documento; y la figura 4 es un detalle similar al de la figura anterior, mostrando el documento al que se han incorporado unas hojas con medios copiativos intercalados.

El documento descrito consta en los dibujos de una hoja -1- cuyo anverso presenta impresos de origen unos encaillados y espacios -2- de distribución apropiada. El impreso -1- está dotado de unos casilleros -2a- receptores de unos datos con características especiales que se detallarán.

Detrás del impreso -1- va incorporado un segundo impreso -3- con el anverso de naturaleza antiadhesiva, y entre ambos hay un medio copiativo apropiado, ya sea una hoja de papel carbográfico -4-, un tratamiento químico u otro cualquiera, con el fin de que los datos -5- impresos a presión sobre el anverso del documento -1- queden reproducidos en el del documento -2-.

Por otra parte, el anverso de la hoja -2- está dotada de unas etiquetas -6-, cuya posición coincide con la de los casilleros -2a- de la hoja -1-, con lo cual los datos -5a- impresos sobre los casilleros -2a-, quedan copiados automáticamente sobre las etiquetas -6-.

El documento descrito puede completarse opcionalmente mediante juegos de hojas -7- y medios copiativos -8-, situados delante o detrás del documento, para conseguir hojas con la reproducción de los datos impresos.

El documento está ventajosamente dotado de tiras marginales y perforadas -9-, destinadas al arrastre del mismo en máquinas impresoras que dependen de un ordenador.

El documento descrito tiene la ventaja de que al imprimir los datos -5- y -5a- sobre el anverso, de la hoja -1-, quedan copiados en el documento -2- y en las etiquetas -6-, pudiendo éstas desprenderse y adherirse en otro documento, o en una ficha, carpeta o similar. De este modo se consigue de una sola vez la confección de etiquetas con datos idénticos a los que figuran en el documento de origen, cuyas etiquetas se colocan en el lugar adecuado.

El orden de colocación de las hojas que componen el

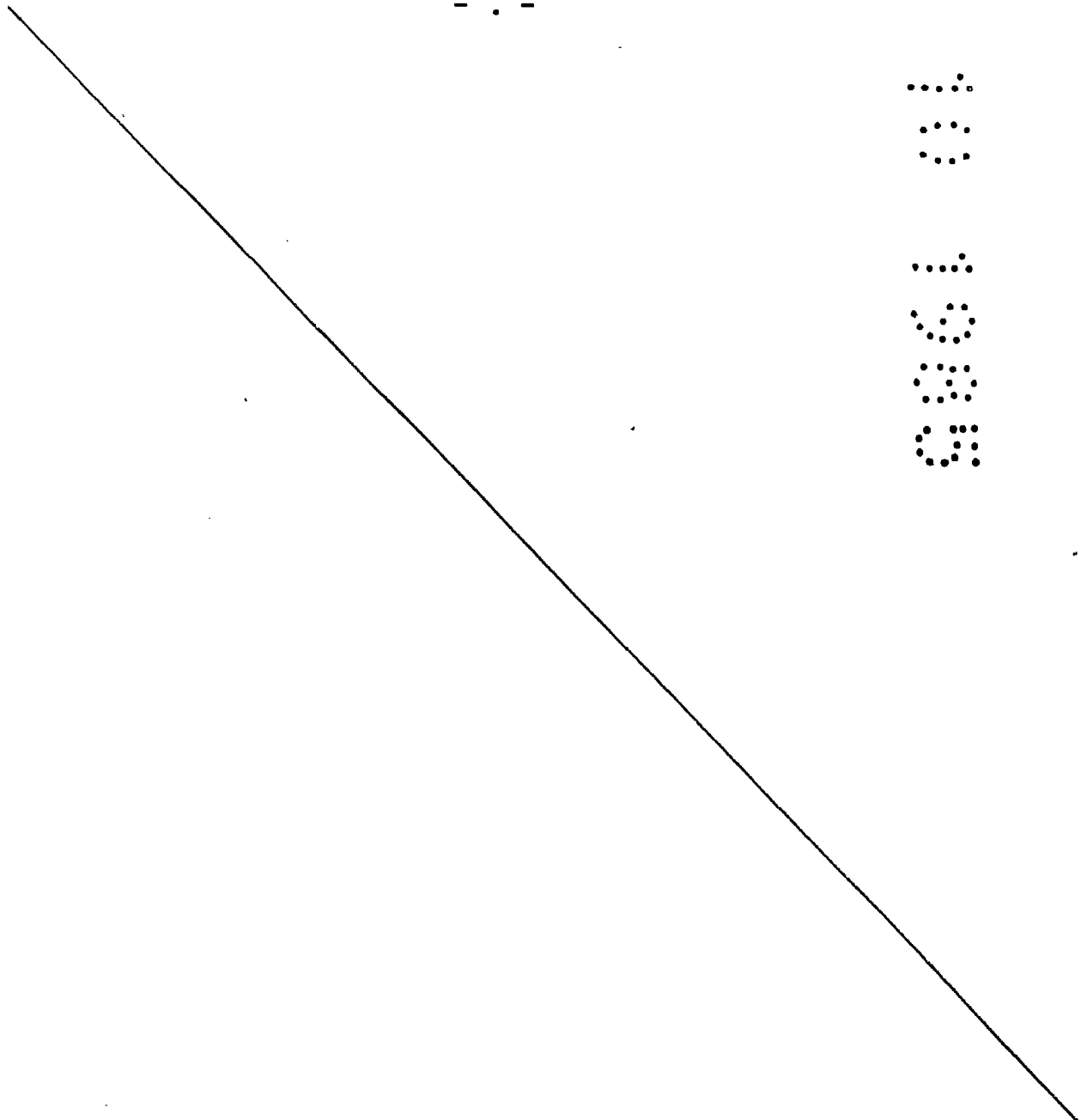
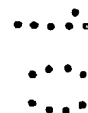
documento puede ser distinto al que se ha representado. Asimismo, es factible que una o más hojas tengan menor anchura y una sola tira marginal de arrastre, siempre que, por lo menos una hoja presente anchura normalizada y dos tiras marginales de arrastre.

5

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la confección de los componentes del documento, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

10

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Documento con etiquetas adhesivas desprendibles, caracterizado por el hecho de que consta de una primera hoja impresa en el anverso, con espacios y casilleros para la impresión de datos; una segunda hoja, por lo menos con el anverso de naturaleza antiadhesiva, portadora de una etiquetas adhesivas, desprendibles, situadas en unas posiciones que coinciden con la de determinados casilleros de la primera hoja; y medios copiativos entre las dos hojas, de forma que los datos descargados en la primera quedan automáticamente copiados en la segunda y, algunos de ellos, en las etiquetas que, una vez impresas pueden desprenderse para incorporarlas a otro documento o lugar apropiado.

2. Documento con etiquetas adhesivas desprendibles, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que, en una realización posible, consta de un grupo de hojas complementarias y medios copiativos, incorporados a las dos hojas descritas.

3. Documento con etiquetas adhesivas desprendibles, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que, por lo menos una de las hojas está provista de tiras marginales perforadas para el arrastre del documento en máquinas impresoras gobernadas por ordenador.

4. Documento con etiquetas adhesivas desprendibles.

Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final de la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del vigen-

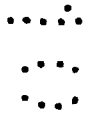
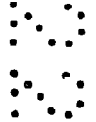
te Estatuto sobre la Propiedad Industrial y que comprende en conjunto siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 22 de octubre de 1.985.

PROCEDIMIENTOS AUTOMÁTICOS,
S.A.-P.R.A.U.S.A.

p.a. **I. PONTI**

P. P.



34583/1

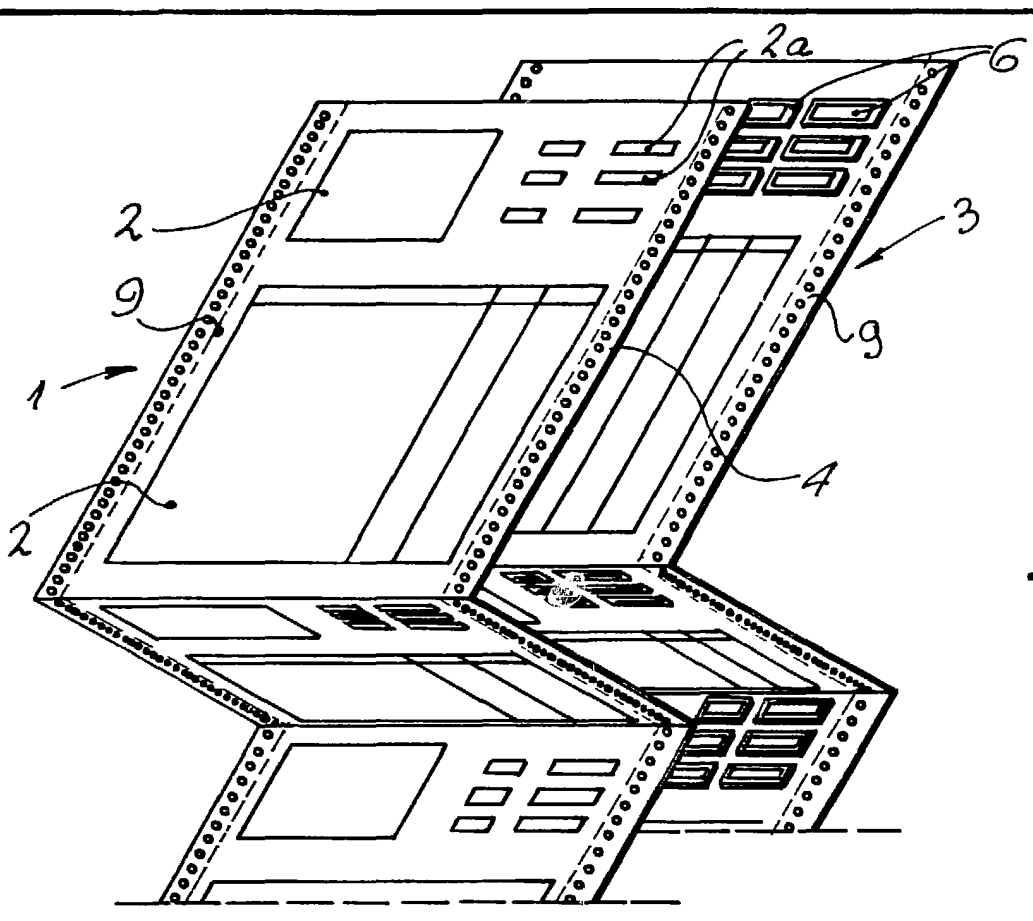


FIG 1

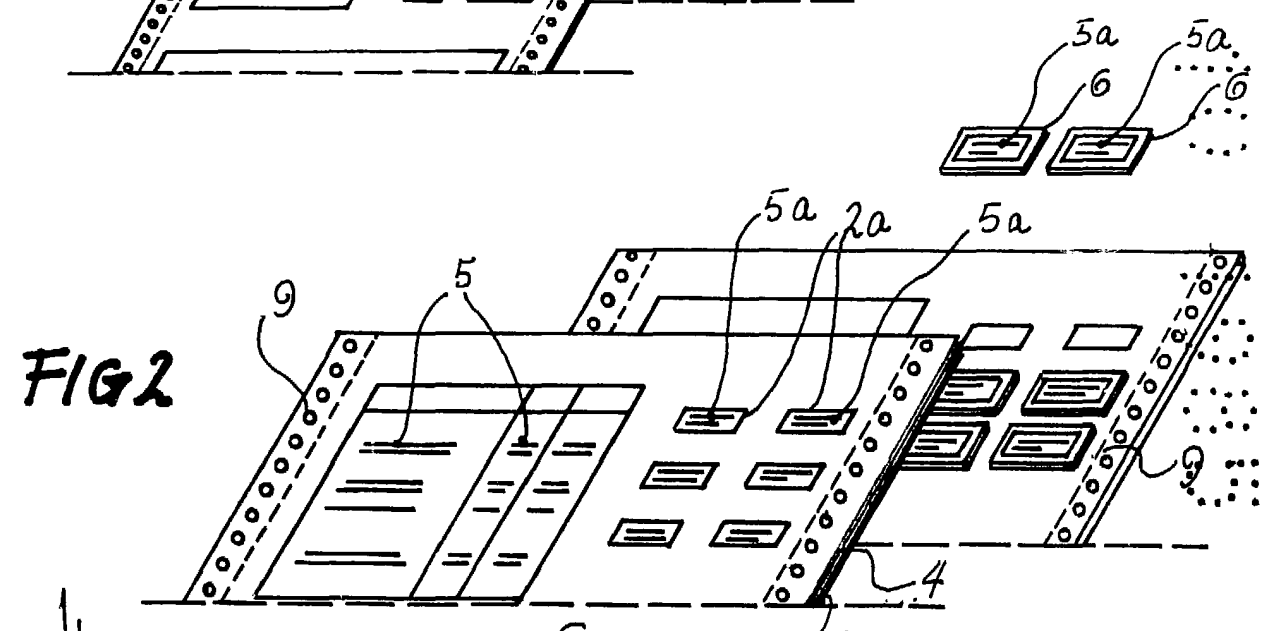


FIG 2



FIG 3

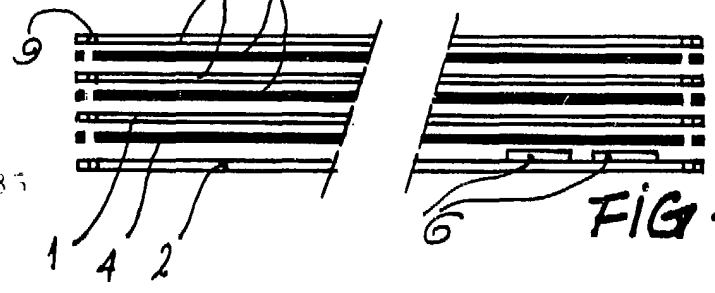


FIG 4

Barcelona, 23 octubre 1985

pat. I. PONTI
P.P.

[Handwritten signature]